

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2222 SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con ley aplicable y estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Paseo Mikeletegi nº 1, Donostia-San Sebastián (20009), el 18 de junio de 2026, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2025.

Cuarto.- Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo al objeto social, para ampliar actividades.

Quinto.- Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejero.

Sexto.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo formulado por el Consejo de Administración sobre la misma, pudiendo solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

San Sebastián, 12 de mayo de 2026.- Secretaria no Consejera, Emma Tavila Pérez.

ID: A260020506-1